



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

### 1. INFORMACIÓN DEL CURSO<sup>1</sup>

<b><sup>2</sup>Denominación:</b> Sistema Constitucional Anticorrupción	<b>Tipo:</b> Taller	<b>Nivel:</b> Pregrado
<b>Área de formación:</b> Especializante obligatoria	<b>Modalidad:</b> (x) Escolarizada (x) Semiescolarizada	<b>Prerrequisitos:</b> Ninguno
<b>Horas totales:</b> 67 <b>Horas teoría:</b> 25 <b>Horas práctica:</b> 42	<b>Créditos:</b> 6	<b>Clave:</b>
<b>Elaboró:</b> Centro Universitario de Ciencia Sociales y Humanidades <b>Revisó:</b>		<b>Fecha de elaboración:</b> Enero de 2020 <b>Fecha de revisión:</b>

### Relación con el perfil de egreso<sup>3</sup>

El abogado egresado de la Universidad de Guadalajara tendrá un alto grado de compromiso, liderazgo y responsabilidad social para aplicar el Derecho del sistema constitucional anticorrupción, en sus diversos campos de ejercicio nacionales, con valores y principios ético humanistas en la cultura de la paz, la legalidad y la protección de los derechos humanos, consciente de la necesidad de una constante actualización, por tanto será competente para:

- Interpretar, argumentar y aplicar el Derecho del sistema constitucional anticorrupción para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.
- Conocer e identificar los diferentes tipos de conflictos a fin de prevenirlos, atenderlos y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.
- Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.
- Desempeñarse en diferentes contextos culturales con perspectiva y conciencia nacional e internacional.
- Expresar y comunicar eficazmente, de forma oral y escrita, argumentos, principios, fundamentos y razonamientos.
- Utilizar tecnologías de la información y comunicación en su desempeño profesional.
- Comunicarse en una segunda lengua.
- A través del contenido del presente programa, se pretende que el alumno esté preparado para dar respuesta y atender los dilemas que se presenten en el campo del sistema constitucional anticorrupción. Por lo tanto, la comprensión del derecho del sistema constitucional anticorrupción, en sus vertientes sustantiva y procesal, son importantes para entender las instituciones fundamentales del sistema jurídico mexicano.

### Relación con el plan de estudios<sup>4</sup>

El presente taller es una de las bases especializantes del plan de estudios, dado que aporta conocimientos necesarios para la formación del jurista en la actualidad, con un perfil del ejercicio profesional, requiere el contar con elementos cognoscitivos en el ámbito teórico y filosófico. Por ello, el presente programa otorga la posibilidad de brindar herramientas para acercarse a dicho fin.

### Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso:			
Habilidad	Nivel de aportación		
	Introductorio	Medio	Avanzado
a. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.		X	
b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.		X	

<sup>1</sup> Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

<sup>2</sup> Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

<sup>3</sup> Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

<sup>4</sup> A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.		X	
d. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.		X	
e. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.		X	
f. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.		X	
g. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.			
h. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.			
i. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.			

## 2. DESCRIPCIÓN

### Objetivo general del curso

Conocer e identificar los orígenes, evolución, autonomía, principios de los derechos del sistema constitucional anticorrupción, para que, por un lado se pueda aplicar su estudio teórico en las diversas manifestaciones jurídicas; y por el otro adquirir los conocimientos en materia de impugnaciones a través de su ejercicio, con la finalidad de que el alumno adquiera los conocimientos que le permitan desarrollar su capacidad analítica y crítica, ya que se pretende adquiera los aprendizajes necesarios para conocer el contenido y fundamento de los derechos del sistema constitucional anticorrupción, mismos que a su vez servirán de base para llevar a cabo una interpretación de las violaciones de los mismos, ya sea desde el ámbito jurisdiccional o como litigante.

### Objetivos parciales o específicos

Que el alumno comprenda el contenido lingüístico de los derechos del sistema constitucional anticorrupción, las fuentes de estos derechos, los principios constitucionales del control del poder, las bases constitucionales del derecho del sistema constitucional anticorrupción, los sujetos que intervienen, así como sus principios.

Que el alumno conozca las autoridades administrativas en el ámbito al sistema constitucional anticorrupción, tanto federales como estatales.

Que el alumno conozca el sistema constitucional anticorrupción en México

Que el estudiante conozca, las disposiciones comunes que existen en materia de impugnación del sistema constitucional anticorrupción.

Que el estudiante conozca los medios de impugnación en particular que existen en materia derecho del sistema constitucional anticorrupción.

Que el alumno analice el sistema de nulidades en la materia del sistema constitucional anticorrupción.

Que el alumno conozca el juicio para la protección de los derechos del sistema constitucional anticorrupción.

### Contenido temático<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



**Unidad 1. La reforma constitucional del año 2015 en materia de combate a la corrupción**

- 1. 1 Algunos antecedentes de la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción.
- 1. 2 Análisis y alcance de la reforma constitucional.

**Unidad 2. De las reformas a las leyes generales en materia de combate a la corrupción**

- 2. 1. Ley general del sistema nacional anticorrupción.
- 2. 2. Ley general de responsabilidades administrativas.
- 2. 3. Ley de fiscalización y rendición de cuentas de la federación.
- 2.4. Reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- 2. 5. Reformas a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
- 2. 6. Reformas al Código Penal Federal.
- 2. 7. Reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

**Unidad 3. Del Sistema Nacional Anticorrupción**

- 3.1 El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
- 3.2 El Comité de Participación Social.
- 3.3 La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
- 3.4 La Comisión Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

**Unidad 4. La rendición de cuentas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción**

- 4.1. Único. Del nuevo marco legal en materia de rendición de cuentas y fiscalización.
- 4.2. La investigación especializada de los delitos en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción,** Una fiscalía especializada para la investigación de los delitos en materia de corrupción.
- 4.3. El control interno en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción,** Único. El nuevo marco y atribuciones en materia del control interno como medios para combatir la corrupción.
- 4.4. La justicia administrativa en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción,** Único. Una justicia administrativa para las faltas graves en materia de combate a la corrupción.
- 4.5. La transparencia y acceso a la información pública en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción,** Único. El valor de la transparencia y acceso a la información en el modelo del Sistema Nacional Anticorrupción.
- 4.6. La administración de justicia en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción,** Único. El papel de los jueces en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción.
- 4.7. Los sistemas anticorrupción locales a imagen y semejanza del Sistema Nacional,** Único. Estructura y funcionamiento de los Sistema locales Anticorrupción.

**Estructura conceptual del curso <sup>6</sup>**

Conocer el origen, desarrollo y evolución y el derecho del sistema constitucional anticorrupción de manera que se apropien del Sistema en la materia y puedan acrecentar sus competencias profesionales a partir del ejercicio del derecho del sistema constitucional anticorrupción.

**Modalidad de evaluación**

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Exámenes: Parciales	60%

<sup>6</sup> La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

Globales	
Departamentales	
<b>Participación en clase:</b>	10%
Individual	
Grupal	
Exposiciones	
<b>Actividades extra áulicas:</b>	30%
Estudios de caso	
Ensayos	
Trabajos de investigación	
Cuestionarios	
Informes	
Monografías	
<b>Actividades extra curriculares:</b>	0%
Seminarios	
Conferencias	
Talleres	
Concursos	
<b>Otras:</b>	
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

<b>Conocimientos</b>	<p>Conocimientos prácticos: El alumno será capaz de comprender el Sistema Nacional Anticorrupción y los sistemas locales, además, de identificar las dependencias de gobierno que están obligadas a coordinarse para implementar los sistemas de referencia.</p> <p>También será capaz de identificar las leyes que son parte de los sistemas anticorrupción y del papel ciudadano en el combate a la corrupción.</p>
<b>Aptitudes</b>	<p>Cuando el educando interioriza sus conocimientos correlacionándolos con otras disciplinas como las sociológicas, históricas, filosóficas etc. Estará preparado para transmitir sus conocimientos a la comunidad de la que es miembro o a la que representa y así poder lograr la protección efectiva de los derechos del sistema constitucional de anticorrupción en su ámbito de competencia.</p>
<b>Actitudes</b>	<p>Trabajo en equipo, colaboración, compañerismo, buena disposición.</p>
<b>Valores</b>	<p>Legalidad, objetividad, lealtad, ética.</p> <p>Respeto al orden constitucional y al Estado de Derecho.</p> <p>Respeto, la protección, garantía y prevención del sistema constitucional anticorrupción.</p> <p>Acatar los principios constitucionales que rigen el sistema constitucional anticorrupción.</p> <p>Cumplir con los principios de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.</p> <p>Considerar los principios de legalidad, jerarquía normativa, publicidad de las normas, irretroactividad, seguridad jurídica, responsabilidad e interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.</p>
<b>Capacidades</b>	<p>Análisis y comprensión de los principios constitucionales del control del poder, las bases constitucionales del sistema constitucional anticorrupción, sus principios; las autoridades administrativas en el ámbito del sistema constitucional anticorrupción, el sistema de justicia, los medios de impugnación en particular que existen en el sistema constitucional anticorrupción, entre otros.</p> <p>Ser un agente de promoción y divulgación del ordenamiento jurídico consciente en sus ámbitos de enseñanza e investigación, proponiendo soluciones pertinentes, fundamentadas y diferenciadas ante problemáticas jurídicas concretas.</p>



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

	Influir en la toma de decisiones con un alto grado de compromiso social, dentro de los parámetros constitucionales y convencionales
<b>Habilidades</b>	Razonamiento lógico y argumentación jurídica Interpretar y aplicar el ordenamiento constitucional mexicano en la solución de controversias legislativas, judiciales y administrativas. Comunicarse correctamente de manera oral y escrita. Cooperación y trabajo en equipo. Pensamiento crítico. Capacidad de análisis, síntesis y evaluación. Uso eficiente de la informática y las telecomunicaciones.

### 3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. **Betanzos Torres, Eber Omar / Chávez Alor, Jaime (2017) "Reforma en materia de Anticorrupción" Editorial Porrúa, México.**
2. **Blumenkron Escobar, Fernando (2019) "Origen y funcionamiento del sistema nacional anticorrupción" Editorial Porrúa, México.**
3. **Buenrostro Peña, Graciela (2019) "Las sanciones disciplinarias en el sistema anticorrupción mexicano" Editorial Porrúa, México.**
4. **Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto / Estrada Cuevas, Jorge Alberto / Herrera Salazar, Omar / Lucero Espinosa, Manuel / Tapia Vega, Ricardo (2019) "El Sistema Nacional Anticorrupción 2019", Editorial Tax Editores-Porrúa, México.**
5. **Gómez González, Arely / Ramírez Gutiérrez, Christian Noé (2018) "Retos que enfrenta la administración pública en el marco del sistema anticorrupción" Editorial Porrúa, México.**
6. **Gutiérrez Parada, Oscar / Muñoz Díaz, Pablo Francisco (2018) "Sistema Nacional Anticorrupción" Editorial Porrúa, México.**
7. **Pacheco Pulido, Guillermo (2018) "Prontuario del Sistema Nacional Anticorrupción", Editorial Porrúa, México.**
8. **Reyes Altamirano, Rigoberto (2017) "Guía sobre Procedimiento de Responsabilidad en el Sistema Nacional Anticorrupción" Editorial Porrúa, México.**
9. **Padilla Sanabria, Lizbeth Xóchitl (2018) "Manual operativo del procedimiento administrativo de responsabilidad en el sistema nacional anticorrupción" Editorial Porrúa, México.**
10. **Rosales Ávalos, Eliseo (2018) "Sistema Nacional Anticorrupción: problema de todos, responsabilidad de nadie" UVSNA, México.**
11. **Sanchez Gonzalez, Jose Juan (2018) "La corrupción en la administración pública y el Sistema Nacional Anticorrupción en México" Fundap, México.**
12. **Tapia Tovar, José (2017) "Nuevo Sistema Nacional Anticorrupción" Editorial Porrúa, México.**

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Betanzos Torres, Eber Omar /	"Reforma en materia de Anticorrupción"	Editorial Porrúa, México.		



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

Chávez Alor, Jaime				
-----------------------	--	--	--	--

#### 4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Tapia Tovar, José	"Nuevo Sistema Nacional Anticorrupción"	Editorial Porrúa, México	2017	
José Juan Sánchez González.	"La corrupción en la administración pública y el Sistema Nacional Anticorrupción en México"	Fundap, México	2018	
Padilla Sanabria, Lizbeth Xóchitl	"Manual operativo del procedimiento administrativo de responsabilidad en el sistema nacional anticorrupción"	Editorial Porrúa, México	2018	

#### 5. PLANEACIÓN POR SEMANAS

Semana	Tema	Contenidos	Actividades para su movilización <sup>7</sup>	Recursos <sup>8</sup>	Evaluación <sup>9</sup>	Temas transversales <sup>10</sup>
1				Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	Ética, cultura de la legalidad, y derechos humanos

<sup>7</sup> Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

<sup>8</sup> Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.

<sup>9</sup> La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

<sup>10</sup> Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización de contenidos –luego de su desarrollo-, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

2				Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
3				Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
4				Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
5				Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
6			<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
7			<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

			<p>debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>			
8			<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	
9			<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes	
10			<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en	





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

			<p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>		debates y exámenes
11			<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
12			<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

13			<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
14			<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
15			<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

			Exposición de algunos temas.		
16			<p>Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas.</p> <p>Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Exposición de algunos temas.</p>	Libro de texto	Entrega de reporte de lecturas, participación en debates y exámenes
17					

### Perfil del profesor:<sup>11</sup>

Abogado, con estudios de maestría o doctorado, especialista en el sistema constitucional anticorrupción, miembro de alguna Asociación científica o profesional, experiencia docente, proactivo, responsable, ético, tolerante y con experiencia en litigio, investigación o servicio público.

<sup>11</sup> Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.